

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Desarrollo Afectivo y Social

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente.

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA LÓPEZ ALFAYATE

EMAIL: mlopeza@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 21:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora en Psicología. Profesora universitaria e investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con amplia experiencia docente en titulaciones de Grado y Máster, tanto presenciales como online. Ha impartido asignaturas relacionadas con la psicología educativa, la intervención psicoemocional, la metodología de la investigación y la evaluación psicológica. Su actividad investigadora se centra en el bienestar emocional, los hábitos saludables en jóvenes y el uso de herramientas digitales aplicadas a la salud mental y la docencia. Es autora de diversas publicaciones científicas, colabora con universidades nacionales e internacionales, y ha participado en proyectos Erasmus+ vinculados al bienestar y la adaptación intercultural en el contexto universitario. Su enfoque pedagógico combina el rigor académico con una metodología práctica y participativa, orientada al desarrollo de competencias clave en el alumnado.

CV PROFESIONAL:

Doctora en Psicología. Profesora universitaria e investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con amplia experiencia docente en titulaciones de Grado y Máster, tanto presenciales como online. Ha impartido asignaturas relacionadas con la psicología educativa, la intervención psicoemocional, la metodología de la investigación y la evaluación psicológica. Su actividad investigadora se centra en el bienestar emocional, los hábitos saludables en jóvenes y el uso de herramientas digitales aplicadas a la salud mental y la docencia. Es autora de diversas publicaciones científicas, colabora con universidades nacionales e internacionales, y ha participado en proyectos Erasmus+ vinculados al bienestar y la adaptación intercultural en el contexto universitario. Su enfoque pedagógico combina el rigor académico con una metodología práctica y participativa, orientada al desarrollo de competencias clave en el alumnado.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con especial interés en el estudio del bienestar emocional, la adaptación intercultural y el uso de tecnologías en salud mental. Ha participado en proyectos relacionados con la motivación, la emoción y los hábitos saludables en contextos educativos y universitarios. Con una trayectoria que combina experiencia en investigación cuantitativa, diseño de cuestionarios y análisis psicométrico. Compagina su actividad investigadora con la docencia universitaria y la práctica profesional, manteniendo una orientación aplicada y rigurosa en todas sus líneas de trabajo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Psicología del Desarrollo Afectivo y Social" forma parte de la Materia 5 "Psicología Evolutiva y de la Educación" de la Memoria del Grado, posee un carácter básico dentro del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el segundo curso del Grado durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

La Psicología del Desarrollo es el área de la Psicología que pretende explicar cómo el ser humano, que cuando viene al mundo es inmaduro y dependiente, se convierte en una persona autónoma y poseedora de complejas capacidades. En las últimas décadas, esta disciplina ha evolucionado tanto que el estudio de los procesos de desarrollo que tienen lugar durante todo el ciclo vital del ser humano se ha dividido en los campos que tradicionalmente lo componen: intelectual o cognitivo, lingüístico, afectivo y social.

La presente asignatura se centra en la parte de la Psicología del Desarrollo que se ocupa de los aspectos sociales y emocionales del desarrollo psicológico del ser humano, completando así la formación adquirida en la asignatura "Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico". De este modo, el futuro psicólogo completará su formación en el área de conocimiento de la Psicología del Desarrollo, lo que contribuirá al ejercicio de la profesión de psicólogo prácticamente en cualquiera de sus campos, dado que el desarrollo afectivo y social es un proceso continuo que se prolonga a lo largo de toda la existencia, constituyendo además una dimensión esencial para la comprensión integral de un ser humano.

El material didáctico que se aporta será la base sobre la que trabajará el alumno; no obstante, se adjunta una amplia bibliografía para que tenga la posibilidad de profundizar en los temas que más le interesen, así como poder remitirse a las fuentes sobre las que se construye el actual texto. La "Psicología del desarrollo afectivo y social" se encarga del estudio tanto de los procesos de desarrollo como de los contextos en los que éstos tienen lugar. Por ello, el temario de esta está dividido en tres bloques: Un primer bloque introductorio, que contiene un tema, "El desarrollo afectivo y social en el contexto de la psicología del desarrollo" en el que se proporciona una perspectiva general sobre la importancia, perspectivas teóricas y temas tratados por la Psicología del desarrollo afectivo y social. Un segundo bloque, que trata sobre los procesos de desarrollo afectivo y social, que contiene los temas 2, 3 y 4, que son "Desarrollo afectivo", que versa sobre la formación de vínculos de apego desde etapas tempranas, así como de su importancia a lo largo de todo el ciclo vital; "Conocimientos y conductas sociales", en el que se aborda, por una parte, la conducta social o interacciones con los con géneros y, por otra, el conocimiento social o representaciones que del mundo social se tiene; e "Identidad, autoestima y diversidad", donde se aborda el proceso por el que el individuo genera explicaciones para conocerse y reconocerse como un ser único, y cómo va alcanzando una idea más completa de sí mismo y de su lugar en el mundo que se puede llamar identidad, íntimamente ligada a la autoestima o valoración que el individuo tiene de sí mismo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción**
 1. El desarrollo afectivo y social en el contexto de la psicología del desarrollo
2. **Proceso de construcción del desarrollo afectivo y social**
 1. Desarrollo afectivo
 2. Conocimientos y conductas sociales
 3. Identidad, autoestima y diversidad
3. **Circunstancias o contextos en los que tiene lugar el desarrollo afectivo y social**
 1. Contextos de desarrollo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (OpenCampus)
- Plataforma de Webconference (Zoomwork place)

Las comunicaciones con la profesora serán a través de OpenCampus vía Mi correo, Tablón y/o Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC02. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.2_Subcompetencia_Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- C2.1_Conocimiento_Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Herranz, P. y Delgado, B. (2013): Psicología del Desarrollo. Ed. Sanz y Torres. ISBN: 978-84-15550-25-9
- García Madruga, J.A. y Delval, J. (coords.) (2010): Psicología del Desarrollo. UNED. ISBN: 978-84-36261-02-8
- Mariscal, S.; Giménez-Dasí, M.; Carriedo, N. y Corral, A. (2009): El desarrollo psicológico a lo largo de la vida. McGraw-Hill. ISBN: 978-84-48171-28-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Delval, J. (2006): El desarrollo humano. Siglo XXI. ISBN: 84-323-0827-7
- Sierra, P. y Brioso, Á. (2006): Psicología del Desarrollo. Ed. Sanz y Torres. ISBN: 84-96094-71-5
- Bowlby, J. (1976): El vínculo afectivo. Paidós. ISBN: 97-88475-098821
- Marrone, M. (2001): La teoría del apego: un enfoque actual. Editorial Psimática. ISBN: 1699-4825

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Developmental Psychology](http://www.apa.org/pubs/journals/dev/index.asp)(<http://www.apa.org/pubs/journals/dev/index.asp>)

Revista que publica artículos científicos en el ámbito de la Psicología del Desarrollo

[Child Development](https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14678624)(https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14678624)

Revista que recoge publicaciones científicas en torno al desarrollo infantil.

[Psychological Review](http://www.apa.org/pubs/journals/rev/)(http://www.apa.org/pubs/journals/rev/)

Revista que publica artículos que suponen una contribución teórica dentro de la Psicología científica.

[Anuario de Psicología](https://www.journals.elsevier.com/anuario-de-psicologia)(https://www.journals.elsevier.com/anuario-de-psicologia)

Revista científica de larga tradición que publica trabajos en todos los ámbitos de la Psicología científica y profesional.

[Psicothema](http://www.psicothema.com)(http://www.psicothema.com)

Revista que publica trabajos tanto de investigación básica como aplicada en el ámbito de la Psicología.

[Psychological Bulletin](https://www.apa.org/pubs/journals/bul/)(https://www.apa.org/pubs/journals/bul/)

Revista académica que publica revisiones evaluativas e integradoras de investigación e interpretaciones de temas en Psicología.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizarse sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de OpenCampus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura “Psicología del Desarrollo Afectivo y Social” está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

Semanas 1-3: Presentación de la asignatura. Contenidos del Bloque I.

Semanas 4-12: Realización actividades prácticas planteadas. Contenidos del Bloque II.

Semanas 13-15: Finalización actividades prácticas planteadas. Contenidos del Bloque III.

*Esta planificación puede verse modificada en caso de que surja la necesidad durante el curso. Se informará previamente de los cambios establecidos.

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará en grupo.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor, pueden tener carácter individual o grupal.

Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de

los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas. Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá la profesora.

Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen. Además, la docente utiliza funcionalidades del Campus Virtual para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Actividad práctica 1				X												X	X	X
Actividad práctica 2								X								X	X	X
Actividad práctica 3															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará tres actividades de evaluación continua que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final. Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta: Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor. La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.

Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario. Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura. Los alumnos accederán a través del Campus Virtual a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo

aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno.

Evaluación final (40%): Una prueba escrita final, con carácter presencial y que tendrá lugar en la convocatoria ordinaria. Supondrá un 40% de la nota final.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para superar la asignatura, todas las pruebas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. Para realizar media se ha de conseguir al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Las calificaciones tendrán la siguiente correspondencia: De 0 a 4'9: Suspenso. De 5 a 6'9: Aprobado. De 7 a 8'9: Notable. De 9 a 9'9: Sobresaliente. Más de 10: Matrícula de Honor.

***IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación objetiva Final Presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, se guarda la nota de las pruebas superadas.

No se calculará la media hasta que todas las pruebas estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

El sistema de evaluación en esta convocatoria seguirá los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

***IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	60%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	0%
Técnicas de observación	0%